

Córdoba, **22 JUN 2017**

VISTO:

-El resultado obtenido en las elecciones del Claustro Estudiantil, efectuada el día 14 de junio de 2017, según constancia que obra en Acta N° 35 de la Junta Electoral de esta Unidad Académica (RHCD N° 270/2017) y;

CONSIDERANDO:

- Que, los Sres. Consejeros electos se incorporan al seno de este Honorable Cuerpo, en Sesión Ordinaria del día 22 de junio de 2017 y se integran a las comisiones del mismo;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE

Art. 1°: Incorporar al seno del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas a los siguientes Consejeros Estudiantiles:

TITULARES

- 1- CABALLERO, Matías
- 2- TULA, Paola Alejandra
- 3- CABANA, Ana María
- 4- CARI, Carola Evangelina
- 5- QUINTEROS, María Luján
- 6- ROSSI, Ricardo Daniel

SUPLENTES

- 1- RODRÍGUEZ, Jimena Alejandra
- 2- BENITO, Martín Gustavo
- 3- PURICELLI, Francisco
- 4- MORENO, Yamila Marianella
- 5- BARRERA, Félix
- 6- ROMANO, Sebastián

Art. 2°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
RP/mmc/vs

947



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA